

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14770 *Anuncio del Ayuntamiento de Barcelona por el que se licita el contrato de acogida de animales del Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB) desplazados del centro (2018-2020), con medidas de contratación pública sostenible.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Barcelona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Ecología Urbana.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gerencia de Ecología Urbana - Departamento de Administración.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal 240, 5ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08018.
 - 4) Teléfono: 932914125
 - 5) Telefax: 932914116
 - 6) Correo electrónico: Contractacio_ecologia_urbana@bcn.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contractaciopublica.gencat.cat/perfil/BCNAjt/customProf>.
- d) Número de expediente: 20170757 - contrato 18000071.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: La acogida de animales del Centro de Acogida de Animales de Compañía de Barcelona (CAACB) desplazados del centro (2018-2020), con las siguientes medidas de contratación pública sostenible: pago del precio a las empresas subcontratadas; la acreditación de pago en plazo de pago a las empresas subcontratadas y el mantenimiento de las condiciones laborales durante la vigencia del contrato.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Barcelona.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85210000-3.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, hasta un máximo de 49 puntos: Por la propuesta de un programa de servicios y recursos de la acogida de la cabaña animal y un sistema de evaluación del mismo, hasta un máximo de 22 puntos; Por la propuesta del Plan de funcionamiento y organización del centro y el equipo humano, hasta un máximo de 21 puntos; Por las mejoras en aspectos innovadores que no se hayan especificado, hasta un máximo de 6 puntos. Criterios de adjudicación evaluables automáticamente, hasta un máximo de 51 puntos: Por el precio

ofertado, hasta 21 puntos; Por las mejoras en los equipamientos de las instalaciones, adicionales a las recogidas en la cláusula 2.3 del PPT, hasta 30 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 722.700,00.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 361.350,00 euros. Importe total: 437.233,50 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): Por las características de este contrato se exime de la constitución de la garantía provisional.. Definitiva (%): El licitador seleccionado para la adjudicación del contrato está obligado a constituir una garantía definitiva consistente en el 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA excluido, en el plazo de 10 días hábiles a contar a partir del siguiente a la recepción del requerimiento.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar la solvencia económica y financiera y técnica y profesional mínima siguientes: - El volumen anual de negocios del licitador o candidato, referido al año de más volumen de negocio de los tres últimos acabados tiene que ser al menos de 1,5 veces el valor anual medio del contracte. El cálculo del valor medio del contrato consiste en dividir el VEC por el número de meses de duración del contrato y el resultado multiplicado por doce. - Tendrán que acreditar la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto de este contrato. A los efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos declarados y los que constituyen el objeto del contrato se ha de atender a la igualdad entre los dos primeros dígitos del código CPV al que corresponde el contrato. El importe anual acumulado del año de más ejecución de los últimos cinco años ha de ser igual o superior al 70 % del VEC o, si es inferior, el valor de la anualidad media del contrato. - Disponer de un núcleo zoológico acreditado con una capacidad mínima de 60 perros y 30 gatos. - Estar debidamente registrado como "Clínica Veterinaria" según el Reglamento para el ejercicio profesional en clínica de animales de compañía del Consejo General de Colegios Veterinarios de España.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 16/04/2018, hasta las 14 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Ver cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Las ofertas económicas podrán presentarse en el Registro de la Gerencia de Ecología Urbana en horario de 8:30 a 14 horas. También podrán presentarse en cualquier otra oficina de Registro del Ayuntamiento de Barcelona.
 - 2) Domicilio: Avenida Diagonal, 230, 2.^a planta.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona, 08018.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Gerencia de Ecología Urbana.

- b) Dirección: Avenida Diagonal, 240.
- c) Localidad y código postal: Barcelona.
- d) Fecha y hora: A determinar.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de publicidad de licitación irán a cargo del adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 06/03/2018.

Barcelona, 6 de marzo de 2018.- El Secretario General, Jordi Cases Pallarés, por delegación de firma de fecha 16 de octubre de 2015, en la secretaria delegada, Rosa Martin Niubó.

ID: A180016735-1